



Las Piedras, 19 de abril de 2022

Acta 0014/2022

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, los concejales Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, Ricardo Mazzini, Walter Lascano, se hace presente el concejal suplente Nolberto Martínez.

1- Firma de actas 0014/22 y resoluciones respectivas. **Se aprueba 5 en 5**

BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL

El concejal Walter Lascano da lectura de una nota que entrega, firmada por los integrantes de la bancada, en la cual hacen referencia al fideicomiso aprobado en la Junta departamental de Canelones, dejando de forma expresa el malestar de los concejales nacionalistas y los problemas que consideran provocará el endeudamiento para la población canaria.

2- INFORME DEL ALCALDE

El informe del Alcalde se remite a todos los concejales por correo electrónico, Informa sobre obras que se vienen ejecutando en Barrio Obelisco y se retomaron los trabajos de limpieza de cunetas con la empresa Carlos Machado, como había sido resuelto.

Se les informa sobre los talleres micro regionales, para tercer nivel de gobierno, instando a los participantes para que se inscriban en la secretaría del Municipio, dejando constancia que el taller para esta Localidad será el 23 de abril en el horario comprendido entre las 9:30 y las 17:00 horas, dando lectura y entregando copia del cronograma de actividades a los concejales, dejando constancia que el Municipio de Las Piedras cuenta con 10 cupos.

Se retoma la solicitud realizada por el señor Marcos Velazquez, para la actividad denominada Todos por el tango, se propone ingresar en el presente orden del día en el punto 11, la propuesta de colaborar ofreciendo al peticionante el uso de los locales que cuenta el Municipio para el desarrollo de las actividades previstas. **Se aprueba 5 en 5**

3- Solicitud de remeras y camperas polares, para las funcionarias que se desempeñan en los departamentos de Contabilidad y Tesorería, se resuelve mantener en el orden del día.

Se aprueba 5 en 5

4- Fondos participativos municipales, proyectos de participación comunitaria en el presupuesto municipal. El Alcalde informa sobre las formas de participación en los proyectos de cada Municipio, dejando constancia que los los Municipios Líderes podrán hacerlo en un solo proyecto y se puede optar por participar de forma asociativa o de forma independiente, en los restantes. Se mantiene en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

5- Compra de materiales de obra para la calle Camino Moreira, se resuelve aprobar un gasto de \$ 34,638 (treinta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho pesos) a la empresa BARRACA LAS PIEDRAS RIATEL S.A RUT 080056650017 para la compra de 80 bolsas de portland y 1 caño de 400X6m S25 PVC, Proyecto de Funcionamiento 30 % de Literal B, Actividad mantenimiento de espacios públicos .- **Se aprueba 5 en 5**

6- Nota del presidente de la organización Karate Kyokushin, Uruguay en la que realiza solicitudes varias, para para el campeonato nacional selectivo que se realizará el día 29 de mayo del corriente, se resuelve pasar el tema a comisión social, nodo deportivo, Dirección de Deportes de la Intendencia y comunicarse con el señor Matías Rodríguez, con la finalidad de poder definir que se podría aportar para dicha actividad. **Se aprueba 5 en 5**

7- Presupuesto ofertado por la empresa PIROTECNIA NICO Nicolás Luzardo, para las fiestas mayas, se resuelve tomar conocimiento del presupuesto y mantener en el orden del día a la espera de informe del Comité Patriótico, al respecto.. **Se aprueba 5 en 5**

8- Propuesta presentada por el Alcalde referida al vértice social, en lo que respecta los programas, Fortalecimiento Comunitario- Redes vecinales y tejiendo solidaridad, que se encuentran incluidos en el POA/2022. **Se aprueba 4 en 5**

Siendo las 21:00 horas, se resuelve una prórroga de 30 minutos. Se aprueba 5 en 5
9- Nota de beneficiarios del plan oportunidades laborales, jornales solidarios, con pedidos varios para una actividad que realizarán el 14 de mayo. Se deberá informar a través de secretaría que la fecha solicitada es inviable por estar comprometido el lugar para el evento del Pericón Nacional, por lo que se mantiene en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

10- Expedientes de ferias, 2022-81-1010-00722, se resuelve pasar a comisión tripartita de ferias, 2020-81-1010-00298 y 2017-81-1010-00791, solicitando las bajas de los respectivos permisos, se resuelve tomar conocimiento y no presentar objeciones, en virtud de encontrarse al día con los tributos. **Se aprueba 5 en 5**

11- Se resuelve proponer al señor Marcos Velazquez, el uso de locales, con los que cuenta el Municipio para la actividad denominada Todos por el tango, **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:10 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 26 de abril del 2022, ocupando los folios 38 al 40 inclusive.-----

ALCALDE

CONCEJAL

EVA BARBIANI

CONCEJAL

ANA CLAUDIA FARRE

CONCEJAL

Ricardo R. MAZZINI

CONCEJAL

WALTER D. B.